

MANANG S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía MANANG S.A. Fue constituida mediante escritura pública el 16 de Octubre del 1.996, ante la notaria primera del cantón Portoviejo e inscrita en el registro mercantil del cantón Manta mediante registro No. 735 y repertorio No. 1.357 del 27 de Noviembre de 1.996 para dar cumplimiento a la resolución No. 96-4-1-1-0182 de la superintendencia de compañías registrada con el expediente # 34350, cuyo objeto es la venta al por mayor y menos de productos diversos para el consumidor.

El representante legal de la Compañía es el Sr. Ángel Nicanor Vélez Menéndez, con un periodo de duración de dos años, contados a partir del 06 de Marzo del 2015 fecha en que fue inscrito su nombramiento en el registro mercantil del cantón Manta.

Su domicilio principal esta ubicado en la ciudad de Manta, Cantón Manta, provincia de Manabí km 4 ½ Vía Manta - Montecristi, su registro único de contribuyentes es 1390145981001.

2. BASES PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRICIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes aplicadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. Preparación de los estados financieros.-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de contabilidad (NIC), las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el comité de normas internacionales de contabilidad (IASB), la ley de compañías promulgada por la superintendencia de compañías, además por las disposiciones establecidas en la ley de régimen tributario interno y su reglamento de aplicación a la ley.

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los estados unidos de América, moneda adoptada por la republica del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

b. Efectivo y equivalentes al efectivo.-

Se considera efectivo al dinero físico así como también a los depósitos en la cuenta bancaria de la empresa.

Son considerados como equivalentes al efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

c. Cuentas y Documentos por Cobrar.-

Corresponde a deudas exigibles por cobrar a clientes no relacionados locales por la facturación de ventas de víveres de consumo masivo de primera necesidad. Con plazo de crédito corriente de hasta 30 días.

d. Activos por impuestos corrientes.-

Corresponden a valores tributarios a favor de la compañía, que se pueden utilizar como crédito tributario fiscal en la declaración anual de impuesto a la renta de sociedades (RENTA ANTICIPOS) en la parte que corresponde.

e. Inventarios.-

Corresponde a las mercaderías disponibles para la venta al por mayor y menor de productos diversos para el consumidor, los cuales se encuentran valorados al costo de adquisición y no superan los precios de mercado.

f. Seguros Anticipados.-

Los seguros anticipados corresponden al valor de las primas pagadas por anticipado a las compañías seguros equinoccial y seguros Colonial para cubrir posibles siniestros, la misma que se encuentran no vencidas del periodo corriente.

g. Propiedades planta y equipos.-

Las propiedades planta y equipo son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y partidas por deterioro.

Las propiedades planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado en una manera fiable.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades planta y equipo, calculada como la diferencia entre el producto obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento, se reconoce en resultados.

La depreciación de los elementos de propiedades planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultado con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades planta y equipo. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

h. Activos Diferidos.-

Corresponde a gastos por honorarios profesionales y servicios de mantenimiento de vehículos de años anteriores y del presente ejercicio económico, los primeros por concepto de servicios contratados por análisis financiero y contable, asesoría técnica en sistemas y otros servicios

profesionales requeridos por la compañía y los segundos por gastos de mantenimientos de vehículos de la compañía, que en ambos casos estos serán trasladados a resultados a través de la respectiva amortización.

i. Cuentas y documentos por pagar.-

Valores pendientes de cancelación a proveedores no relacionados locales por la compra de víveres de primera necesidad, suministros y demás servicios prestados. Con vencimientos corrientes desde 30 hasta 90 días.

j. Obligaciones con instituciones financieras.-

Comprende préstamos que se mantiene con instituciones financieras locales a corto y largo plazo con una tasa de interés activa vigente, con cuotas de pago de manera mensual y tarjeta de crédito corporativa Visa, adquirida para la cancelación de impuestos fiscales.

k. Beneficios a los empleados.-

Los beneficios a los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico precedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión.

l. Cuentas por pagar diversas relacionadas (préstamos de Accionistas)

Los valores registrados contablemente en esta cuenta Corresponden a préstamos por cancelar del accionista Sr. Ángel Nicanor Vélez Menéndez para capital de trabajo para la compañía, los mismos que no generan intereses futuros.

m. Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos comprende el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La compañía reconoce por ventas al por mayor y menor de diversos productos de consumo masivo de primera necesidad cuando es efectuada la transferencia del producto al cliente en su totalidad.

n. Reconocimiento de gastos.-

Los gastos son aquellos que surgen de la actividad ordinaria y son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

o. Impuesto a la renta.-

Comprende el impuesto que se determina sobre la ganancia gravable del año según disposiciones tributarias legalmente establecidas.

p. Capital social.-

Constituye el monto total del capital de la compañía representado por acciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el registro mercantil, compuesto por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

q. Eventos Subsecuentes.-

En conclusión y a la fecha de emisión de las presentes notas explicativas no se produjeron otros eventos que en la opinión administrativa de la compañía pudieran tener efecto significativo en los estados financieros y que no hayan sido revelados en los mismos.